CMYK



Inician Veda del naiche en la Amaz



RED AMAZÓNICA DE PRENSA

10 OCTUBRE 2023 Directora: Patricia Arias de Lozada

Año XXXIV / 10272







Estado no contratará a deudores morosos de pensión de alimentos



Y arma punzocortante y dinero, en sorpresiva requisa en horas de la madrugada





CMYK



Fuente: Fernando Valdivia Correa

RECUPERANDO EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Supongamos que Juan labora en una entidad bancaria, y empieza a recibir órdenes con las cuales no está de acuerdo. Reclama verbalmente pero no es escuchado, y menos atendido. Sabe que tiene como opciones renunciar o presentar su queja por escrito; esto último para que el inmediato superior instruya a su jefe



que varíe o deje sin efecto las tareas adicionales encomendadas. Sin embargo, Juan hace lo impensado, recurriendo a las redes sociales mostrando su disconformidad con el trabajo, y criticando a su vez al empleador. La institución reacciona, y como es prever lo despide por falta grave. Esta situación que ocurre comúnmente en el ámbito privado se le denomina PRINCIPIO DE AUTORIDAD, toda vez que el vivir en democracia significa que somos una sociedad jerárquicamente organizada.

Y en sector público también opera, pues las acciones u omisiones de los funcionarios estatales son objetos de cuestionamientos no solo por parte de la ciudadanía, sino además de investigaciones por parte de órganos de control. Así, recientemente se conoció la suspensión sin goce de remuneraciones a Rafael Vela Barba, otrora poderoso Fiscal Superior Coordinador del Equipo Lava Jato, por inconducta funcional por parte de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público (ANCMP). Los argumentos esgrimidos en la resolución de sanción son hartos conocidos, toda vez que Vela Barba "se fue de boca" al criticar abiertamente decisiones jurisdiccionales. Lo había hecho antes, solo que en esta oportunidad no se la pasaron por alto, y los magistrados ofendidos no se callaron y lo quejaron.

En su defensa, Vela Barba se ha victimizado alegando persecución de sus enemigos. Paralelamente, José Domingo Pérez (sí, el que no pasó el examen de conocimiento en el último proceso de ascenso para Juez Superior) salió presuroso a declarar que el próximo sancionado sería él, cuestionando a su vez la decisión de la ANCMP. Por su parte, la señora Patricia Benavides, Fiscal de la Nación, descartó injerencia alguna en la sanción impuesta; mientras que Arturo Fernández Jerí, titular de la ANCMP, sostuvo que "no hay fiscales dioses".

Lo cierto es que tanto Vela Barba como Pérez Gómez, Juárez Atoche, Concepción Carhuancho, y un no muy largo etc., pertenecen a un grupúsculo de burócratas que usaron y abusaron del poder conferido para -por un lado- encarcelar arbitrariamente a personajes adversos al régimen del mitómano Martín Vizcarra, con el beneplácito de su entonces Jefe y hoy defenestrada Zoraida Ávalos; así como beneficiar ilegalmente a otros como la corrupta Odebrecht.

Es momento de seguir recuperando el principio de autoridad no solo en el Ministerio Público, sino hacerlo extensivo en todo el aparato estatal, sobre todo luego de los diecisiete meses de desgobierno del golpista Pedro Castillo Terrones.

iHIDRÁTATE CON LO MEJOR!



Comunicarse al: 980281579, 945288911 955063773, 061441298

En reñido partido, Lima se impuso a pucallpinas, que jugaron como campeonas:

Pucalipa es Sub Campeón de Voley

La Selección de Vóley de Menores de Pucallpa, a punta de buen juego, logró derrotar a rivales de gran categoría.

El domingo definió la final con la selección de vóley de Lima, con quienes e encontraron nuevamente, en esta final de infarto. Las chicas pucallpinas estuvieron a un punto de lograr el campeonato. Pero, al parecer, el nerviosismo les jugó una mala pasada y cayeron derrotadas al último momento.

El primer set lo inició ganando Pucallpa por 25-18; el segundo y tercer set fueron para Lima por los marcadores de 25-18 y 25-18, en el tercer set nuevamente Pucallpa se recuperó y logró ganar por 25-11. El cuarto set también Pucallpa remontó el marcador hasta tenerlos 14 a 11.

Seguidamente, las chicas Limeñas comenzaron a lo-

Efectivos de la policía anti-

drogas acantonados en la

ciudad de Pucallpa, realiza-

ron un operativo y reinicio

de voladuras e inhabilita-

ción de las pistas clandesti-

nas en la zona de Masisea

El operativo se inició al pro-

mediar las 10 de la mañana

y estuvo al mando del direc-

tor general de antidrogas

(Dirandro) PNP José Arturo

Ludeñas, con una treintena

de policías, en el marco de

la lucha contra el narco tráfico que opera en la zona de

El oficial mencionó, que estas pistas son utilizadas por los narcos traficantes para sacar alcaloide de cocaína a los vecinos países de Boli-

a que tienen registradas muchas pistas más están sien-

do utilizadas por los narco-

traficantes. J. Castillo

via, Brasil y Europa. Ludeñas, precisó que hasta la actualidad se han destruido 43 pistas clandestinas, este trabajo continuará durante la semana, debido

Masisea.

departamento de Ucayali.



grar puntos hasta empatar y luego ganar el encuentro por 16-14, saliendo campeón el cuadro limeño y Pucallpa sub campeón.

Hay que recalcar que la selección de Pucallpa categoría Menores damas, levantó su juego y luego de perder su primer partido con la selección anfitriona de Cayma-Arequipa, se recuperó de ese traspié y en su segundo partido derrotó categóricamente a la selección de Piura por 3-0

con marcadores 25-13; 25-20; 25-15.

El viernes al medio día nuestra selección de forma categórica derrotó a la selección de Lima en un partido muy reñido disputando punto a punto por tres sets a cero con los parciales 25-23; 25-23; y el tercer set lo jugaron hasta los 30 puntos para Pucallpa contra 28 de Lima.

Después de la exigida victoria ante Lima la pucallpinas en horas de la noche tuvieron que jugar con la selección de Baños del Inca-Cajamarca, logrando su tercer triunfo al derrotar fácilmente a la selección Inca por tres sets a cero, con los parciales 25-16; 25-15 y 25-13.

Con este resultado la selección pucallpina logró su pase a la semi final del campeonato metiéndose entre las 4 mejores selecciones del campeonato, disputando el sábado un partido crucial con las chicas de Morales de la región San Martín, imponiéndose por 3 a cero 29-27; 25-15 y el tercer set 25-15, partido que se sirvió para definir la final con la selección de Lima. J.Castillo

Destruyen narco pistas en Masisea



Y arma punzocortante y dinero, en sorpresiva requisa en horas de la madrugada

Hallan droga en el Penal de Pucalipa

Durante una requisa inopinada, en los pabellones y celdas del penal de Pucallpa, hallaron gran cantidad pasta básica de cocaína y marihuana, en ketes y en bolsitas plásticas tipo "curichis"...

En la Requisa participaron el Fiscal de Prevención del Delito y agentes penitenciarios con apoyo de un contingente policial.

Además de estupefacientes, también encontraron objetos de metal tipo "armas punzocortante" y dinero en efectivo. Durante el operativo fue detenido el recluso de nacionalidad venezolana, identificado como Jorman Daniel Espinoza Liandro, quien desde el mes de mayo purga prisión por los delitos de Tráfico Ilícito de Droga, Tenencia llegal de Arma de Fuego, y Organización Criminal, integrante de la banda criminal "Los Hijos de Dios".

En poder de Espinoza Liandro las autoridades hallaron los envoltorios con droga camuflado en su prenda íntima (calzoncillo), esto durante el registro personal que hicieron a todos los reos, quedando a disposición de la policía y conducido a la se-

de de la Depandro para las diligencias correspondiente.

Durante la requisa, fueron intervenidos por falta administrativas los reclusos Beto Tapullima Jesús, y Max Bergara Sevillano. Al primero le encontraron en su poder la suma de 1,890 nuevos soles, y al segundo la cantidad de 1,497 soles, toda vez que lo permitido en el penal es el 30% del sueldo mínimo del estado. ósea 300 soles que está consentido para el reo en los centros penitenciarios del país.

Según información pro-



porcionada por agentes Inpe, fueron un total de 444 ketes de pasta básica de cocaína, 03 bolsitas conteniendo la misma dro-

ga, y otras tres bolsitas más con marihuana, además de 07 armas punzocortante, y 15 cocinas eléctricas artesanales, dríguez. (D.Saavedra)

que fueron encontradas e incautadas en la requisa, esto por orden de la fiscal Leydi Mónica Medina Ro-



Festejaron el

Su labor al servicio de difundir las noticias y cultura en nuestro pueblo es incomprendida, pero nuestros amigos expendedores de diarios y revistas del SEPRELAU tuvieron un festejo por el "Dia Del Canillita" el pasado sábado 7 en el Polideportivo "San Fernando".

Teniendo como anfitrio-

a la señora Dorcas Ruiz Pérez, presidenta del Comité de Damas de la Municipalidad Distrital de Manantay, quien ofreció un hermoso agasajo departiendo con una cena, bebidas y la fiesta fue amenizada por un reconocido grupo musical.

Se tiene que reconocer la participación de los dia-

na y madrina del evento rios Ahora e Ímpetu qué también hicieron posible este festejo. Mónica Cáceres, secretaria general de SEPRELAU se mostró muy agradecida por el gesto de la madrina y de los diarios Ahora e Ímpetu y se departió con mucha alegría y colorido con la madrina y sus ahijados. J. Castillo

PARTIDOS - FECHA 13

ZONA-A

CAMPEONATO DE FÚTBOL **MASCULINO**

ZONA-B

SHAMBO P. 6-0 U. PROGRESO ESPERANZA 1-0 CARIBE S.P. JUANTÍA 2-1 NARANJAL

DESCANSA S.C. UCHUNYA

S.J. TAHUAPOA 2-2 ROCA FUERTE **KOKAMAS 3-0 TRES ISLAS** N. EDÉN 2-7 BAJO RAYAL SANA SECA 3-0 LOS ÁNGELES



Vendían hasta ungüentos de aceite de marihuana:

Incautan productos con registros sanitarios falsos



La Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Coronel Portillo, encontró productos que consignaban Registros Sanitarios inexistentes en operativo realizado en establecimientos comerciales, para prevenir delitos contra la salud pública y contra la fe pública.

La Segunda Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito de Coronel Portillo, realizó en forma conjunta con la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas, la Dirección de salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria y efectivos de Seguridad del Estado de la Policía Nacional, un dos los mismos que fue-

operativo conjunto en establecimientos de venta de productos naturales, a fin de prevenir la comisión de los delitos contra la salud pública y contra la fe pública - falsedad genéri-

La acción de control y prevención se ejecutó en diferentes establecimientos donde se expenden estos productos, encontrándose gran cantidad de productos sin registro sanitario que indican curar enfermedades, como ungüentos a base de aceite de cannabis, productos que consignan registros sanitarios inexistentes, así como productos venciron incautados por la policía nacional.

En el operativo estuvo a ! cargo de los fiscales, Leydi Mónica Medina Rodríguez y Jesús Raúl Gutiérrez Mamani, de la Segunda Fiscalía Provincial Especializada en Prevención del Delito de Coronel Portillo, quienes exhortaron a los propietarios y trabajadores de los establecimientos intervenidos para que eviten comercializar productos con observación sanitaria, así como subsanar las observacio-nes efectuadas por las au-toridades competentes, • ta de la empresa Saru, con con la finalidad de no incu- 🖁 2 pasajeros a bordo, se volrrir en hechos ilícitos. / có intempestivamente en Tony Reátegui.

Lima.El tránsito en la carretera Central se encuentra interrumpido, a la altura del kilómetro 43, en

el sector de Huaymanta, cerca del puesto de control de Corcona, en el distrito de Ricardo Palma, provincia de Huarochirí, región Lima.

Según las primeras informaciones, el accidente se produjo a causa del choque frontal entre un bus que transportaba a una de-🖫 legación escolar y un camión tráiler.

🙎 El choque frontal habría dejado al menos dos per-• sonas heridas, entre ellas el conductor del bus de ■ transporte de personas.

💆 En estos momentos, la Policía Nacional, bomberos y brigadistas de salud trabajan para rescatar a los heridos y trasladarlos a un establecimiento de saDeja 2 heridos y paraliza el tránsito:

Bus de MOVIL choca con tráiler en Corcona



lud.El tránsito se encuentra interrumpido y dece- bos sentidos de la carretenas de vehículos se en- ra Central.(FIN) MAO JRA

cuentran varados en am-

En Yurimaguas:

Avioneta se voltea en aeropuerto



■ el aeropuerto de Yurima-

guas, provincia de Alto Amazonas. La información sobre el estado del piloto aún no ha sido confirmada. Bomberos se encuentran en la zona realizando trabajos de prevención debido a un posible derrame de combustible que podría generar una explosión.

Plan Destello 2023 captura a "Los Magos del Tiempo"

Cayó banda que robo 50 relojes



Emergencia de la IV Macro Región Policial Loreto Ilevaron a cabo el "Plan Des-

Pobladores del psje. Señor de

los Milagros, calles 01 de

Octubre y Fuerza Aérea son

En medio de una gran acogi-

da y alegría, al son del bombo

baile fue recibido el Dr. Joel

Parimango - alcalde la comu-

na sanjuanina,para inaugurar la tan esperada vereda peato-

nal del pasaje Señor de los Mi-

lagros ubicado en San Pablo

Dicha obra se realiza con el firme propósito de seguir contri-

buyendo a mejorar la calidad

de vida de la población, donde

la Municipalidad Distrital de

San Juan Bautista liderada

por su alcalde el Dr. Joel Pari-

mango Alvarez, inauguró la

Vereda Peatonal del Pasaje

Señor de los Milagros, Junta

Vecinal 01 de octubre AA.HH.

San Pablo de la Luz del distri-

to de San Juan Bautista - May-

nas - Loreto, encontrándose

específicamente a la altura

del km. 4.5 de la avenida La

beneficiados

de la Luz.

Anoche, las Unidades de tello 2023" en Iquitos, lo- MARTINEZ TUESTA (36). grando la captura de Raúl Ambos son sospechosos Felipe SAAVEDRA de cometer robo agravado, SHUÑA (28) y Tania sustrayendo 50 relojes de

mano de diversas marcas y colores, con un valor aproximado de 3 mil soles, propiedad de Rubela MORI ROJAS (36).

La intervención se produjo después de una notificación de la Central 105 sobre un delito en curso. Raúl Felipe SAAVEDRA SHUÑA (28), presunto autor del robo, fue detenido en el lugar, ubicado en la calle Palestina N° 180, Vargas Guerra, Iquitos.

Durante las investigaciones preliminares, SAAVEDRA SHUÑA admitió que había entregado parte de los objetos robados a Tania MARTINEZ TUESTA (36). Las autoridades se dirigieron al domicilio de MARTINEZ TUESTA en la calle 7 N° 560, Belén, donde se recuperaron 17 de los relojes sustraídos. Ambos sospechosos fueron llevados a la Comisaría Morona Cocha y se mantienen bajo custodia. Las investigaciones continúan bajo la supervisión del Ministerio Público.



El gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez Silvano, acompañado del gerente regional de Salud, Dr. Percy Rojas, el director del Hospital Regional de Loreto (HRL), Dr. Carlos Tello, el consejero regional por la provincia de Ramón Castilla, el director ejecutivo del OPIPP Felipe Del Águila y funcionarios del Gobierno Regional de Loreto (GOREL), dio inicio a los trabajos en la central de esterilización y otros.

"Al inicio de nuestra gestión hicimos un diagnóstico de todos los hospitales y centros de salud de toda la región, por eso en nuestro gobierno la salud siempre va ser la primera prioridad. El HRL está en cuidados intensivos desde hace más de siete años, por tal razón nuestra preocupación es hacer las en el centro de esterilización, la cocina, la parte eléctrica, entre otros, para hacer que la atención mejore a favor de los pacientes. Ya se está trabajando el expediente por un monto de más de 800 millones de soles para mejorar completamente este hospital que es el más grande de la región. Vamos a seguir trabajando a favor de toda la población". Enfatizó la autoridad regional.

Por su parte, el doctor Carlos Tello agradeció al gobernador René Chávez por la decisión política de hacer mejoras en el hospital. "Han pasado treinta y tres años, dónde no hubo mejoras en nuestro hospital, pero hoy si podemos palpar la realidad, se va a renovar nuestra central de esterilización, se van a cambiar los tres ascensores. mejoras en el sistema eléctrico, en el comedor y otros, muchas gracias doctor René Chávez" di-

René Chávez, recorrió las instalaciones del nomejoras significativas, socomio para verificar las condiciones en que se encuentran los ascensores (que están siendo cambiados y NO reparados), el comedor y otros ambientes.

Alcalde Joel Parimango

Inaugura vereda peatonal en san pablo de la luz



Participación. La culminación de dicha obra, beneficiará a 50 familias haciendo un total de 500 Habitantes correspondiente al Pasaje Señor de los Milagros, calle 01 de Octubre y alle Fuerza

Aérea en el AA.HH. San Pablo de la luz aproximadamente. Además, la mencionada obra consta de 389.75 ml de vereda peatonal de construcción, 2.00 ml. de anchos de vía como se detalla a continuación:

Calle Fuerza Aérea 2.00m x 145.00m Psj. Señor de los Milagros : 2.00m x 132.00m Calle 01 de Octubre : 2.00m x 112.75m

Esta importante obra, sin du-

da alguna trae consigo un gran aporte en la valorización de las propiedades de los vecinos de las mencionadas calles y les permitirá además meiorar el traslado de sus productos y familias.

Conforman comité de vigilancia, pero el pueblo sigue en pie de lucha

Peligra inició obra de agua y desagüe en Von Humboldt



El fin de semana, centenares de moradores agrupados en las Juntas de Vecinos, asistieron a una reunión de trabajo convocado por la Mesa de Dialogo del distrito de Alexander Von Humboldt, para pedir al alcalde Henry Martín Mayo, que se mejore el expediente técnico de la obra "Mejoramiento y ampliación del sistema de agua y desagüe".

El mencionado expediente técnico, a todas lucen muestra una serie de irregularidades, simplemente porque se ha elaborado en laboratorio y vía satelital; la que significa, por ejemplo, que contempla un tan-

que reservorio de agua en una zona baja-pantanosa, además de que la línea de tubería pasa por predios privados titulados, y que los propietarios no periten que se vulnere sus dere-

Sumado a esto, existen varios asentamientos humanos y juntas vecinales que no han sido considerados en esta ampliación, y que ahora reclaman que la obra se paralice hasta que se revise y modifique el expediente, y que el Ministerio de Vivienda les tome en cuenta. Luego de más de cuatro horas

de debate, los asistentes de-

terminaron conformar un "Co-

mité de Supervisión y Fiscalización", que está presidido por la señora Katy Medina Limache, para que fiscalice el accionar de la empresa ganadora de la buena pro, que es el consocio JK-CR; que ya recibió el adelanto económico, y que aún no compra y pone ni una piedra.

Si bien es cierto que se ha instaurado un "Comité de Vigilancia" por los vecinos, sin embargo, dieron a conocer al alcalde Martín Mayo y al propio consorcio JK-CR, que permanecerán en "pie de lucha" y que el caso será denunciado ante la fiscalía y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, por las nefastas irregularidades del expediente técni-

No más obras inconclusas. El Estado financia proyectos inviables. Corrupción desde la municipalidad, contratista y funcionarios a la orden del día. El alcalde del distrito de Von Humboldt, elabora expedientes técnicos en terrenos de propiedad privada. Expediente técnico con deficiencias técnicas. Relación de obras incon-

clusas de los sectores 10 y 11 de Pucallpa, Urbanización Municipal, distrito de Campo Verde, distrito de San Alejandro, distrito de Monte Alegre-Neshuya, distrito de Irazola-San Alejandro, provincia de Padre Abad-Aguaytia, distrito de Boquerón. Ahora pretenden estafar al distrito de Alexander Von Humboldt.

El pueblo está en pie de lucha. La corrupción no pasará. Cientos de millones de soles "robados" y mal invertidos en obras paralizadas y abandonadas en perjuicio del desarrollo y bienestar de los pueblos, es lo que denunció en la reunión Elías León, asesor técnico de la Asociación Von Humboldt, quienes administran el servicio de agua, desagua y la planta de tratamiento de aguas residuales del lugar.

En los próximos días, el Comité de Vigilancia, junto a una comitiva de vecinos, viajarán a Lima, para denunciar el caso en el ministerio pertinente, es la que se anunció en la reunión que fue en la loza deportiva del colegio secundaria.

En la asamblea, distintos representantes dirigentes de la Juntas Vecinales, denunciaron públicamente al alcalde, porque no se transparenta algunas obras, como la pavimentación y veredas de la avenida Perú, además que se estaría alquilando la maquinaria pesada de la comuna a una empresa privada, en vez que se trabaje en el arreglo de los caminos vecinales y agrícolas. Mientras tanto, el alcalde Martín Mayo, en la asamblea se mostró bastante tolerante y que en todo momento aceptó la futura labor del Comité de Fiscalización, pero además ejecutar buenas obras y de ameritar, cambiar a funcionarios que no atienden adecuadamente a la población.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

EDICTO MATRIMONIAL

CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don MORBHING JHILBER de 26 años de edad, Estado Civil SOLTERO ,ocupación PNP . Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUÁNA con DNI 73414077 domiciliado en LA CALLE 16 DE FEBRERO MZ B LT 16 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña ESTHER ORTEGA VALERA de 25 años de edad, Estado Civil SOLTERA , ocupación COMERCIANTE , natural de LIMA, de nacionalidad PERUÁNA, con DNI N° 77695244, domiciliada en CALLE 16 DE FEBRERO MZ B LT 16 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro

nes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del

Punchana 02 de OCTUBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA **EDICTO DE RECTIFICACION**

Ante la UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. 28 de Julio N° 195, la señora ALEIDA BRAIZ PANDURO ha solicitado con fecha 04 DE OCTUBRE DEL 2023 la Rectificación Administrativa de NACIMIENTO Folio N° 3001566514 DEL 04/10/2014 a nombre de MAYU ALEIDA VALLE BRAIS en el cual se ordena LA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DEL SEGUNDO APELLIDO DEL TITULAR Y EL PRIMER APELLIDO DE LA MADRE POR ERROR NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR DE LA EPOCA. DICE BRAIS

DICE BRAIS
DEBE DECIR BRAIZ D.I.008 RENIEC
En tal sentido se pone en conocimiento, a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y plazos previstos en el Art. 74° del Decreto Supremo Nr.DIS-98-PCM.
D.I.008 RENIEC Punchana 04 de OCTUBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA **EDICTO MATRIMONIAL**

EDICTO MATRIMONIAL

(CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don ROSENDO TERAN CASTERNOQUE de 48 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación EMPLEADO. Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 40153590 domiciliado en LA CALLE INDEPENDENCIA Nº 612 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MARIA ESMERALDA TAPAYURI RENGIFO de 45 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI Nº 05411031, domiciliada en CALLE INDEPENDENCIA Nº 612 DEL DISTRITO DE PUNCHANA. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 02 de OCTUBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

Acosadores sexuales no volverán a escuelas

No podrán permanecer en el sector Educación:

Lima.La ministra de Educación, Miriam Ponce, informó que en Consejo de Ministros se aprobó modificar la Ley de Reforma Magisterial (Ley 29944) para que los docentes involucrados en hostigamiento sexual contra escolares no tengan ninguna posibilidad de retornar al sector pasado un tiempo.

En conferencia de prensa en Palacio de Gobierno, Ponce dijo que la modificación legal dispone la inhabilitación permanente y la prescripción de la acción disciplinaria, así como la im-

prescriptibilidad, de las conductas de hostigamiento sexual en el sector educación.

Explicó que actualmente los docentes acusados de hostigamiento sexual son separados del ejercicio por cinco años y pueden volver a funciones administrativas en una UGEL o en una Dirección Regional de Educación (DRE), incluso dentro de una institución educativa.

Sin embargo, con el cambio legal próximo a concretarse, aseguramos que ya no puedan volver a ninguna



instancia del sector educación. "Esto garantizará no solo la seguridad de los padres de familia sino la seguridad de nuestros estudiantes en todos los niveles educativos", apuntó.

La titular de Educación finalizó su intervención recalcando que la principal preocupación del sector Educación son los niños, las niñas y los adolescentes.

"En ese sentido, seguiremos trabajando para proteger a los estudiantes queremos fortalecer a los colegios como lugares seguros y libres de violencia y así poder contribuir a la protección social y su impacto en el aprendizaje".(FIN) RRC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA

EDICTO MATRIMONIAL

CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don ALBERTO TANGOA CALAMPA de 45 años de edad , Estado Civil SOLTERO ,ocupación INDEPENDIENTE. Natural de REQUENA, de nacionalidad PERUANA con DNI 05415861 domiciliado en CALLE FRANCISCO CARRASCO MZ E LT 32 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña GIOVANNA CORAL RAMIREZ de 22 años de edad, Estado Civil SOLTERA , ocupación AMA DE CASA, natural de REQUENA, de nacionalidad PERUANA, con DNI Nº 75171572, domiciliada en CALLE FRANCISCO CARRASCO MZ E LT 32 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro

nes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 28 de SETIEMBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUE GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE EXTERNO Nº 18809 -2023 SOLICITADO POR LA SRA. CINTYA ORLITH MACEDO LOPEZ IDENTIFICADA CON DNI N' 40923828 QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE Nº 3, MANZANA R,CON FRENTE AL JR. 2 DE MAYO DEL AA.HH JHON HOCKING WEEKS, SEGÚN EL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA. SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL

REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLAO, 03 SETIEMBRE DEL 2023

BE//2444(06 al 11.10.2023)

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA A TRAVES DE LA SUB GERENCIA DE CONTROL URBANO Y CATASTRO DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO QUE SE HA PRESENTADO EL **EXPEDIENTE EXTERNO Nº 19139 -2023** SOLICITADO POR LA SRA. SONIA AYLAS RUYIZ IDENTIFICADA CON DNI Nº 80179325 QUIEN SOLICITA CONSTANCIA DE POSESION DEL LOTE N° 2, MANZANA F, CON FRENTE AL PASAJE 2 DE MAYO, EN EL AA. HH SANTA ROSA DE LIMA SEGÚN EL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE YARINACOCHA.

SI HUBIERA COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE POR CONSIDERAR MEJOR DERECHO DE POSESION, SIRVASE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA.

PUERTO CALLAO, 06 OCTUBRE DEL 2023

GIVAN MANUEL RIOS RUIZ

BE//2448(10 al 12.10.2023)



SUCESIÓN INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado doña Mercedes Alvarez Melendez Vda. de Cortez, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su señora madre doña Gloria Pastora Melendez Vda. de Alvarez, fallecida el día 23 de Diciembre del año 2022, en la Ciudad de Pucallpa, teniendo su último domicilio en Jirón Arturo V. Guerra Nº 197, Parcela B, del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y Departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.



FE/2433(10.10.2023)

ESTE ESPACIO ES PARA TI. ANUNCIE AOUÍ

VENDO TERRENO

De 2 hectáreas en el km 14 de LA C. F. B en Pucalipa 100x200 excelente oportunidad de inversión con documentos en regla telf. 999039835

FE//2429(28 al 06.10.2023)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA **EDICTO MATRIMONIAL**

Hago saber que don: JOSUE RAMIREZ GONZALES, de 34 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación ESTUDIANTE Natural de UCAYALI-CORONEL PORTILLO-CALLERIA. Nacionalidad PERUANA domiciliado en JR. LAS PALMERAS MZ 248 LT 15 y doña: BANI MAJIN HUAYTA, de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación ESTUDIANTE natural de UCAYALI-CORONEL PORTILLO-CALLERIA nacionalidad PERUANA domiciliada JR. LAS PALMERAS MZ 248 LT 15.

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yariaccocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar con-

nacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforma a ley.

Puerto Callao, 06 de octubre del 2023. Marco Antonio Alvarez Castillo-Registrador Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA

EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: JORGE ARNALDO REYNA HIDALGO, de 32 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación INDEPENDIENTE Natural de CALLERIA-CORONEL PORTILLO-UCAYALI. Nacionalidad PERUANA domiciliado en PSJE. LOS OLIVOS MZ-C-LT-06-YARINACOCHA y doña: ZULLY LAURA PEZO GARCIA, de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación DOCENTE natural de CALLERIA-CORONEL PORTILLO-UCAYALI nacionalidad PERUANA domiciliada PSJE. LOS OLIVOS MZ-C-LT-06-YARINACOCHA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yari-nacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar con-

Puerto Callao, 06 de octubre del 2023.

Marco Antonio Alvarez Castillo-

Registrador Civil

OPORTUNIDAD LABORAL: EMPRESA IMPORTANTE DEL SECTOR INDUSTRIAL SOLICITA:

AUXILIAR CONTABLE: TECNICO CONTABLE- CON LICENCIA DE CONDUCIR B-II-B - GESTION DE TRAMITES - NIVEL INTERMEDIO DE EXCEL Y VELOCIDAD DE TIPEO 45PPM ASISTENTE CONTABLE: PROFESIONAL CONTABLE CON 02 AÑOS DE EXPERIENCIA, CON CONOCIMIENTO DE COMPUTACION, EXCEL NIVEL INTERMEDIO, VELOCIDAD DE TIPEO 45PPM - CON LICENCIA DE CONDUCIR B-II-B

TIPEO 45PPM - CON LICENCIA DE CONDUCIR B-II-B
RRHH: CON EXPERIENCIA EN GESTION DEL PERSONAL, PLANILLAS, CONOCIMIENTO
DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO, COMPUTACIÓN, EXCEL NIVEL INTERMEDIO Y
MANEJO SE SISTEMAS.

ALMACENERO: CON EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO DE REPUESTOS PARA CAMIONES
Y MAQUINARIA PESADA, MAQUINAS DE PRODUCCIÓN, COMPUTACIÓN, OFFICE (EXCEL
- NIVEL INTERMEDIO - OUTLOOK) Y MANEJO DE SISTEMAS PARA CONTROL DE STOCK. INTERESADOS INDICAR PRETENSIONES SALARIALES Y ENVIAR CV A: REQPERSONALVGPM@GMAIL.COM







MDY supervisa avance de obra

Población expectante por pronta culminación del puente Andalucía



Un avance de más del 80% tiene la obra del puente Andalucía que beneficiará a más de 40 asentamiento humanos vecinos, explicó Beyson

Fernando Flores, responsable del área de producción y calidad de la empresa ejecutora Consorcio Puente Andalucía De acuerdo a lo programado la obra debería estar en un avance de 43,85%, pero en realidad el avance es de 83.58% de acuerdo al informe de valorización correspondiente al mes de setiembre entregado por la empresa contratista a la subgerencia de Obras Públicas de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha.

Uno de los terraplenes, tiene un avance de más del 50% y el otro está en 80%, donde "solo falta colocar la última capa que es el afirmado. El puente en sí, todo lo que es concreto se ha cerrado ya: losa, vereda, muros, aleros, eso ya está cerrado, lo que ha quedado pendiente son las barandas", precisó Beyson Fernando Flores.

Mientras tanto, la población se encuentra a la expectativa de la culminación de la obra, tal como lo expresa Rucín Pizango Laiche, presidente de la asociación de vivienda del asentamiento humano intercultural 15 de junio, quien indicó: "agradecido a la señora alcaldes por este trabajo que está haciendo, lo que no han podido hacer otros. El pueblo, nosotros como autoridades también, unidos 40 pueblos que están acá, estamos contentos y agradecidos con nuestra alcaldesa y también con los funcionarios que están cumpliendo con su trabajo".

Carrera 10k organizada por MPCP, TIMBET y SMART FIT Concentró a más de 800 deportistas de todas las edades

Una masiva participación logró la Carrera 10K, realizada con motivo de la Semana Jubilar Viva Pucallpa 2023, la cual concentró a más de 800 deportistas el último sábado 7 de octubre en la Plaza Mayor de la ciudad.

La competencia tuvo como objetivo completar en el menor tiempo posible un recorrido de diez kilómetros que abarcó las avenidas Miraflores y Centenario hasta regresar al punto de partida por los jirones Sucre y 7 de junio.

Smart Fit y Timbet fueron las empresas que se sumaron a esta actividad en pro del deporte y la salud, además de realzar el marco festivo de la semana jubilar como resultado de su valioso aporte.

La premiación con dinero en efectivo y sorpresas estuvo a cargo de la gerente de Desarrollo Social y Económico, Edith Maylle Torres, quien hizo llegar el saludo y felicitación de la alcaldesa provincial, Janet Castagne Vásquez.

Todo el recorrido estuvo resguardado por la Policía Nacional del Perú, Serenazgo y varios equipos de primeros auxilios, en procura de garantizar la integridad de los participantes que se dieron cita desde

Estado no contratará a deudores morosos de pensión de alimentos



Lima.Los padres de familia
que no paguen la pensión de alimentos establecida por un juez dentro de un proceso judicial no pueden contratar con
el Estado ni ser elegidos para desempeñar un cargo público, y hasta corren el riesgo de ir a la cárcel.

Así lo alertó la jefa del Registro Nacional Judicial (Renaju), oficina del Poder Judicial que administra el Registro Nacional de Deudores Alimentarios (Redam), Vicky Távara Cavero, donde están inscritas aquellas personas que no cumplen el mandato judicial por alimenSeñaló que la cifra de deudores alimentarios ha ido creciendo en los últimos años en el Redam. En el 2021 fueron registrados 422; en el 2022 un total de 999, y hasta setiembre de este año, 1878, lo que hace un total de 3299.

La funcionaria precisó que el deudor alimentario es inscrito en el Redam a pedido de parte o de oficio por el juez si incumple pagar la pensión fijada durante tres meses consecutivos o alternados.

No a cargos públicos

"Las personas inscritas en el Redam van a tener problemas con las entidades financieras porque el Renaju informa a la Superintendencia de Banca y Seguros, y AFP (SBS) de manera mensual el nombre de las personas registradas; no van a tener acceso a créditos, tampoco podrán acceder a un cargo público, sea alcalde, regidor, etcétera", precisó.

Añadió que también tendrán dificultades para obtener un empleo, pues ahora las empresas solicitan como requisito para acceder a un trabajo el Certificado de Deudor Alimentario Moroso, que lo otorga el Redam, para verificar si este trabajador tiene deuda por alimentos. Si está registrado, la empresa está en la potestad de no contratarlo.

"Si a la empresa le llega un documento que indica que tiene un trabajador con una deuda alimentaria, también está en la facultad de requerirle que cumpla con el pago o que indique la forma de pago, que puede ser que le retenga parte del sueldo que percibiría cada mes", puntualizó.

Proceso penal

Távara Cavero añadió, asimismo, que ante el incumplimiento de esta obligación con los hijos, el juez notifica la liquidación de la deuda al deudor para que dé sus descargos, antes de que el caso pase a ser evaluado en el ámbito penal, en un proceso por omisión a la asistencia familiar.

Refirió que este delito está tipificado en el artículo 149° del Código Penal, el cual lo sanciona con una pena suspendida con reglas de conducta o una prisión efectiva (en cárcel)

no mayor de tres años.

La funcionaria indicó que, como consecuencia de un proceso penal por omisión a la asistencia familiar, en el 2021 fueron condenados 231 deudores; en el 2022, un total de 392; y en lo que va del 2023, la cifra ascendió a 563 personas, muchas de ellas actualmente en cárcel.

Para evitar estas consecuencias de tipo civil y penal, Távara Cavero exhortó a los padres morosos a cumplir con el pago de la deuda en favor de sus hijos.

Señaló que la ley establece mecanismos para llegar a un acuerdo entre las partes, el juez convoca a una audiencia, donde el demandado puede especificar su salario y el monto que puede pagar mensualmente, y así evitar que sean registrados en Redam o enfrentar un proceso penal. El acceso al Redam es público, gratuito y fácil en la página web del Poder Judicial. Solo debe consignar los nombres o el DNI de la persona a consultar. Ingrese aquí.(FIN)

DOP/RRCJRA

CMYK



Central ahora

Martes 10 de

Corso Viva Pucallpa deleitó con color y algarabía a miles de turistas y vecinos

Un total de 25 delegaciones participaron del Concurso de Carros Alegóricos y Comparsas organizado por la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo en el marco de la semana jubilar Viva Pucallpa 2023.

Desde muy temprano los participantes de concentraron en inmediaciones de la avenida Sáenz Peña para alistar sus trajes inspirados en las costumbres y leyendas amazóni-

Toda esta inspiración fue del agrado del público durante su recorrido por las principales arterias de la ciudad como los jirones Tarapacá, Guillermo Sisley, 7 de junio, y las avenidas Unión, Eglinton y Cente-

Las delegaciones y sus representaciones fueron evaluadas por un exigente jurado calificador, además de invita-



dos de honor entre regidores y funcionarios, encabezados por la alcaldesa Janet Castagne Vásquez.

Como resultado, el primer lugar lo ocupó la Gerencia de Acondicionamiento Territorial (GAT) con la representación de la Reina Guacamayo, quienes se llevaron el premio de 8 mil soles en efectivo; mientras que el segundo lugar lo

ocupó la Gerencia de Servicios de Administración Tributaria (GSAT).

El corso alegórico dejó una seque vienen siendo viralizadas a través de las redes sociales, muchas de las cuales esprivadas que se sumaron a estria.

Víctor Vargas, vocero de la feria. bilar Viva Pucallpa 2023.

Lima.La emblemática agrupación Los Mirlos celebrará sus 50 años de actividad musical en el marco de la Feria Fortuna, que se vivirá este 2, 3, 4 y 5 de noviembre en la Explanada del Campo de Marte con ingreso será libre.

Esta nueva edición de cuatro días, Los Mirlos presentarán sus más populares temas como "Eres mentirosa", "La danza del petróleo", "Cumbia de los pajaritos" entre otros clásicos de la cumbia peruana.

En el escenario de "Feria Fortuna" estarán también Los Mojarras con su repertorio de rock nacional como "Triciclo Perú", Ruth Karina con su "Ven a bailar", Los Perrockers para entretener a los más chicos de la familia y entre otros exponen-

"Hemos organizado todo para que la familia en general pueda disfrutar en estos cuatro días de show, tenemos más de rie de postales y anécdotas \$ 70 stands para que los emprendedores puedan ofertar sus productos,, habrá patio de comida y lo mejor de todo que el ingreso es libre", manifestó

> "Estamos felices de participar en este gran evento musical

Los Mirlos celebran sus 50 años en el Campo de Marte



que sin duda será un éxito, es importante que haya más escenarios para difundir nuestra cumbia peruana y que llegue a todo el público. Padres e hijos van a bailar con la música de Los Mirlos, son cincuenta años así que seguimos celebrando a lo grande", aseveró Jorge Rodríguez Grández director y voz principal de Los Mirlos.

EL DATO: Los Mirlos es una icónica banda de cumbia psicodélica peruana que se formó

en la década de 1970 en Moyobamba, Perú1. Son los creadores de la cumbia amazónica, una de las muchas manifestaciones de la cumbia peruana2. Esta banda es conocida por fusionar los sonidos tradicionales de la cumbia con elementos de la música psicodélica, creando un estilo único y altamente reconocido en la región amazónica1. Sus inicios se remontan al año 1968 cuando se llamaban Los Saetas.



Recarga y acepta!

s/7 = 7 dias

llimitados

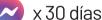
Llamadas +













Además, llévate **2GB**



Entel Perú S.A. - RUC 20106897914. Vale al 31/12/23 para clientes con plan Entel Prepago que acepten la recarga Power. Llamadas ilimitadas a nivel nacional salvo destinos rurales o satelitales. Cobertura 5G y restricciones de cada aplicación en: www.entel.pe/ber





Busca asegurar la conservación de esta especie emblemática

Inician Veda de paiche en la Amazonía

Iquitos.El Ministerio del Ambiente (Minam) recordó que la veda de paiche en ríos y lagos de la Amazonía peruana se encuentra vigente desde el 1 de octubre de este año y se extenderá hasta el 28 de febrero del 2024. El objetivo de esta medida es garantizar la conservación de esta especie emblemática de la Selva peruana.

Sostuvo que durante este período, queda prohibida la venta, pesca, transporte, procesamiento y consumo de esta especie de gran importancia tanto económica como cultural en esas regiones del Perú.

El Minam remarcó que el objetivo principal de esta medida es protegerlo durante su período de reproducción natural y el inicio del crecimiento de los alevinos, según la Resolución Ministerial Nº 215-2001-PE.

El paiche es un pez que puede llegar a medir más de dos metros y es considerado como una especie emblemática de nuestra Amazonía, debido a que es una fuente de alimentación, generación de ingresos económicos y por su función vital en la regulación y conservación de la biodiversidad de las cuencas amazónicas.

Superalimento amazónico
Además de su gran tamaño, el
paiche destaca también por
sus enormes bondades nutricionales que lo convierten en
un superalimento y aliado clave para la seguridad alimentaria en las regiones amazónicas, en la lucha contra la anemia, la desnutrición y para fortalecer las defensas del organismo frente a las enfermeda-

Cada 100 gramos de carne de paiche proporciona hasta 20 gramos de proteína. Su composición nutricional incluye humedad (77.09 %), grasa (1.1 %) y sales minerales (1.1 %). También contiene minerales esenciales como hierro y zinc que son claves para prevenir y combatir la anemia y la desnu-

trición crónica, sobre todo infantil y de las gestantes.

Además, su alto contenido de omega 3, 6 y 9 contribuye a la prevención de problemas cardiovasculares, mejora las funciones cerebrales y del sistema nervioso, entre otros beneficios

El consumo frecuente de este alimento resulta beneficioso no solo para una buena salud sino también para promover el uso sostenible de recursos naturales, en este caso de nuestra Amazonía.

La citada especie tiene un alto valor comercial, ya que su carne es apreciada para la alimentación local, y sus escamas y huesos son aprovechados por los artesanos y emprendedores de la región.

Amenazas

La veda establecida es una medida necesaria para garantizar su supervivencia en la cuenca amazónica. Durante estos meses críticos, se busca preservar el futuro de esta especie en



su período de reproducción natural. En ese lapso, son más vulnerables a la pesca y al tráfico ilegal.

Dicha medida de protección permite que los juveniles puedan crecer y los adultos, reproducirse sin la presión de la captura. Esto contribuye al aumento de sus poblaciones y manejo sostenible de sus stocks pesqueros. Sus huevos son depositados en nidos construidos por los machos, quienes realizan también el cuidado de los jóvenes alevinos.

La pesca excesiva de esta especie en los ecosistemas acuáticos amazónicos pone en riesgo no solo el equilibrio de las complejas redes alimenticias en estos hábitats, sino también aumenta la amenaza sobre otras, que pasarían a ser usadas como sustitutos, poniendo en riesgo la biodiversidad y biomasa de las especies de peces en los lagos amazónicos.

Por último, el Minam indicó que, además de la veda, existen otras medidas que pueden contribuir a la conservación de paiche y de la biodiversidad amazónica peruana. Entre ellas están la promoción de la pesca sostenible, que se realiza de manera responsable; fomentar el consumo de paiche de cultivo, como alternativa sostenible a la pesca silvestre; y conservar sus hábitats que están amenazados por la deforestación, la contaminación y el cambio climático. A estas se suma el trabajo conjunto de las autoridades, las comunidades locales y la sociedad civil.(FIN)

PetroTal financia energía 100% renovable

Planta Solar avanzó 90% en Puinahua



Lima. El distrito loretano de Puinahua, donde se ubica el Campo Bretaña Norte del Lote 95, se convertirá en el primero de la Amazonía peruana en contar con energía 100% renovable y limpia, señaló hoy la empresa de hidrocarburos, PetroTal.

La referida empresa financió los estudios de preinversión y expedientes definitivos para la instalación del sistema fotovoltaico en 16 localidades, comunidades y caseríos del distrito de Puinahua.

El estudio definitivo de electrificación rural de este proyecto, que complementará a la microrred solar que actualmente se viene instalando en Bretaña, y que registra un avance mayor al 90%, fue entregado formalmente por la empresa y la Municipalidad Distrital de Puinahua a la Dirección General de Electrificación Rural (DGER) del Ministerio de Energía y Minas (Mi-

nem) para su pronta ejecución.

El operador del Lote 95 ha destinado más de 1.2 millones de soles para el financiamiento de los estudios técnicos y de preinversión de la planta solar en Bretaña y del proyecto para replicar esa infraestructura en las localidades del distrito.

De esta forma, Puinahua tendrá un suministro eléctrico 100% renovable.

Las 16 localidades que se beneficiarán con este proyecto, que representará una inversión de 52.1 millones de soles, son: Nuevo Kuwait, 7 de Junio, Huacrachiro, Las Palmas, Nueva Independencia, Bellavista, San Miguel, San Carlos, Áncash, Atún Poza, San Juan de Páucar, San Pedro I, San Pedro II, Jorge Chávez, Urarinas y Manco Cápac.

El viceministro de Electricidad, Jaime Luyo, destacó el esfuerzo por electrificar el distrito con un novedoso sistema que aprovecha la luz del sol para generar energía limpia y sostenible. En tanto, los funcionarios de la DGER resaltaron el apoyo de la empresa privada, que ha permitido agilizar el desarrollo de este proyecto.

Por su parte, el gerente de Gestión Social de PetroTal, Pablo Maldonado, remarcó que la contribución de la empresa se complementa con un trabajo articulado y en alianza con la Municipalidad de Puinahua y el Minem para generar un mayor desarrollo en el distrito. Asimismo, el alcalde distrital de Puinahua, Giordano Mendoza, manifestó su agradecimiento a la empresa y al Ministerio de Energía y Minas (Minem) por hacer realidad un proyecto que brindará a la población un servicio básico para el bienestar de la población y fortalecerá la paz social en el distrito.(FIN) NDP/MDV

Como reservistas

Embajador de Perú en Israel afirma que connacionales se han unido al ejército israelí

El embajador de Perú en Israel, Manuel Cacho-Sousa, en declaraciones a TV Perú, indicó que, en las últimas 48 horas, el Ejército israelí ha reclutado un promedio de 300 mil reservistas a sus filas, tras declarar al país en guerra contra el grupo armado palestino Hamás.

"El primer ministro (Benjamín) Netanyahu ha manifestado que Israel está en guerra, ya no es una operación porque este país está en permanente conflicto y, en 48 horas, han reclutado a 300 mil reservistas", sostuvo.

En ese sentido, precisó que la comunidad peruana en ese país es de 4 mil connacionales, "con los cuales estamos en permanente contacto", y que varios se habrían incorporado a las reservas militares israelíes.

"Lo que quiero anotar es que la comunidad peruana tiene raíces y vínculos con Israel porque aquí un inmigrante no puede venir a trabajar, salvo que venga con visa de trabajo. De estos 4 mil, hay muchos que han sido reclutados. Por ejemplo, funcionarios administrativos de la embajada que tienen hijos en Israel me han dicho que sus hijos y esposos han sido reclutados", explicó.

No obstante, señaló que no podía dar un número preciso de la cantidad de connacionales reclutados, pero que serían varios cientos.

"No tengo un número exacto (...), pero acá, desde los 18 años, forman parte de la reserva. Debe haber un buen número, pueden ser 100 o más. Puede ser que se eleve el número porque ya son parte de la reserva

del Ejército israelí", acotó. El embajador recordó que la Franja de Gaza "tiene 41 km. de largo y entre 6 y 12 de ancho". "Es un espacio muy reducido donde habitan 2 millones de personas", puntualizó.

Dos peruanos desapare-

Por otro lado, respecto a los dos connacionales desaparecidos en la Franja de Gaza tras el ataque de Hamás, el embajador Cacho-Sousa señaló que ambos casos son monitoreados por la Cancillería israelí que tiene redes de información en hospitales y mordues

"El día de ayer, familiares del doctor Daniel Levi se contactaron con la embajada para manifestar que su sobrino estaba desparecido. Inmediatamente, tomamos contacto con la Canci-

otó. o que ne 41 o y 12 pacio habi-perso-pare-

llería de Israel (...) y nos han dicho que no tienen registrado al señor Levi en hospitales y morgues", indicó.

"Ayer en la noche, familiares de otro connacional nos han reportado de otro desaparecido pero nos han pedido mantener la reserva del nombre porque temen que pueda estar como rehén (...) Tenemos dos connacionales desaparecidos", aseguró.

Además, el diplomático resaltó que es "la primera vez" que la organización armada Hamás perpetra este tipo de ataques, por lo que la opinión pública en el país "se cuestiona cómo pasó esto, en qué momento falló la inteligencia y la seguridad de Israel".

"La opinión pública está cuestionando al Gobierno israelí (...) porque ya son

800 muertos y 2300 heridos, eso jamás ha pasado en Israel (...) Estamos en estado de guerra, en estado de emergencia, toque de queda. Hay abastecimiento, hay luz, los servicios básicos. El aeropuerto está abierto, pero muchas aerolíneas internacionales no están ingresando a territorio israelí porque pueden ser blanco de un misil", puntualizó.



India:

Más de 50 personas murieron tras desbordamiento de un lago glaciar

Al menos 56 personas fallecieron en un valle del Himalaya en el noreste de India por el desbordamiento de un lago glaciar el miércoles, según un nuevo balance comunicado por las autoridades el sábado.

En Sikkim "26 cuerpos fueron encontrados", declaró a AFP Anilraj Rai, funcionario de este estado.

En Bengala Occidental, un estado aledaño, los equipos de rescate recuperaron treinta cuerpos en la cuenca del río Tista, indicó el comisario de policía del distrito de Jalpaiguri, K. Umesh Ganpat.

El balance anterior, anunciado el viernes, era de 40 muertos. El lago Lhonak, situado en la base de un glaciar cercano al Kangchenjunga, la tercera

montaña más alta del mundo,

se desbordó el miércoles arrasando un valle.

Entre los fallecidos hay siete soldados del ejército indio destinados en Sikkim, cerca de las fronteras con Nepal y China, y donde hay una importante presencia militar.

Se estima que hay más de 100 desaparecidos.

El Ministerio de Defensa indio afirmó en un comunicado que las inundaciones arrastraron "armas de fuego y explosivos" de campamentos militares.

Según medios de comunicación locales, dos personas murieron y cuatro resultaron heridas al estallar una granada de mortero en Bengala Occidental. El agua se llevó por delante edificios, puentes y líneas telefónicas, complicando la evacuación y la comunicación con miles de personas aisladas del resto del país.

Más de 2 000 personas rescatadas

Más de 2.400 personas fueron rescatadas y otras 7.000 tuvieron que refugiarse en campamentos improvisados, indicaron las autoridades de Sikkim. Entre 2011 y 2020, los glaciares del Himalaya se derritieron un 65% más rápido que en la década anterior, según un informe publicado en junio por el Centro Internacional para el Desarrollo Integrado de las

Montañas (ICIMOD). La temperatura media en la superficie terrestre aumentó casi 1,2 °C respecto a la época preindustrial, pero las regiones de alta montaña se calientan a un ritmo diez veces superior, según los climatólogos.

Estas 5 creencias populares arruinarán tu relación. ievítalas!

¡Tú eres la única responsable de tu felicidad!

El amor es un sentimiento tan importante y común en nuestras vidas, que todos tenemos una definición sobre él, una opinión sobre qué es amar y también sobre lo que hace que una relación funcione o se destruya.

Sin embargo, hay frases o creencias que escuchamos desde pequeños, que se repiten tanto que empezamos a asumirlas como verdades sobre el amor. Pero esas concepciones pueden ocasionar que la relación se destruya. Presta atención!

#5 La idea de la media naranja

Definitivamente la idea de que si no estamos en pareja, estamos incompletos es un grave error. Cuando estás en una relación buscas crecer, compartir y disfrutar con la otra persona pero no es nuestra pareja la encargada y responsable de nuestra felici-

No necesitamos de alguien que nos complete para estar felices. Si tienes una relación debes disfrutar de tu vida individual y de la vida en pareja pero no pretender que él resuelva todos tus problemas o Si estás soltera, no pienses que necesitas salir a buscar a esa media naranja para ser feliz, no necesitas de nadie para hacerlo, incluso puedes estar en una relación y ser in-

Esta creencia popular es completamente equivocada. busca una relación si esa persona te hace sentir mejor, si quieres crecer a la par del otro, ¡pero no para sentirte

#4 El verdadero amor se mantiene igual

Pensar que seguirán de la misma manera que cuando eran novios es un gran error. Las relaciones evolucionan, enfrentan momentos difíciles y momentos felices y cada experiencia los cambia

Tomar la decisión de convivir o de casarse, implica naturalmente un cambio en la relación y aunque haya diferencias ¡es un cambio positivo! No debes esperar que todo siga igual, la relación debe poder mutar y adaptarse a los cambios y las nuevas experiencias para poder crecer.

#3 Satisfacer las necesida-

Cuando buscamos pareja tendemos a pensar en que queremos a alguien que nos haga felices, que nos acari-

cie, con quien ir de viaje y disfrutar de la vida. Mientras que cuando estamos en una relación, muchas veces tendemos a decir que no sabríamos que hacer sin él o que no podríamos vivir sin él.

Si bien es romántico pensar que nuestra vida es más linda con la otra persona, no la podemos hacer responsable de nuestros sentimientos y decisiones. Cuando eso sucede perdemos poder, y es una gran presión para el otro ponere la responsabilidad de satisfacer nuestras necesidades, se puede cansar o no querer asumir esa responsa-

#2 No hay que separarse

Todos los que están en una relación feliz coinciden en que pasar todo el tiempo en pareja es algo soñado. Pero la realidad es que arriesgamos perder nuestra individualidad, nuestros hobbies, nuestros amigos, nuestra vi-

Para que una relación funcione necesita espacio y libertad, no debes ahogar el tiempo de tu pareja. Trata de que los dos puedan mantener sus espacios y disfrutar de la vida juntos y separados.

#1 Soy tuya Si bien es romántico y hasta puede ser sexy pensar en el control que tenemos o el deel otro es nuestro "dueño"

Recuerda, no eres de nadie más que de ti misma, eliges estar al lado de alguien y crecer como pareia pero no tiene un poder sobre tu vestimenta, tus amigos o tu proyecto de vida. Lamentablemente son creencias mucho más comunes de lo que pensamos y la mayoría de las veces esa conducta se ve como romántica y no nos deja ver su lado

tiempo con tu ser amado, que puedas contar con él cuando tengas días malos y viceversa, pero debes tener presente que la única perso-¿Coincides?

seo que despertamos en el otro, también puede generar ideas de posesión y límites. Esta creencia popular logra hacer creer que los celos alocados son justificados ya que

creativo. Es bueno que puedas pasar

na a cargo de tu felicidad eres tú misma. Tu bienestar no depende de nadie más, y tenerlo siempre presente, te ayudará a vivir la relación de otra manera, a disfrutar también de los espacios separados y aceptar los cambios y la evolución de la pareja.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días La Buena Semilla La sangre de Jesucristo su Hijo nos limpia de todo peca-

1 Juan 1:7

No ha hecho con nosotros conforme a nuestras iniquidades, ni nos ha pagado conforme a nuestros pecados.

Gracia o venganza

Caín y Abel fueron los hijos de la primera pareja humana. Por envidia y odio, Caín mató a su hermano. Entonces Dios le dijo: "¿Qué has hecho? La voz de la sangre de tu hermano clama a mí desde la tierra" (Génesis 4:10). El asesinato de Abel exigía el castigo, la venganza, lá retribución. La sangre de Jesús, el Hijo de Dios, fue derramada en la

cruz. Hombres malvados crucificaron a Jesús, sin embargo su sangre no habla de venganza, sino de gracia. Todavía hoy podemos escuchar esa voz que da la respuesta divina al pecado del hombre.

En la cruz Jesús, el Hijo de Dios, se ofreció en sacrificio por los pecadores. No quería que los hombres sufriesen la condenación que merecían, sino que fuesen beneficiarios de su gracia. Rechazar o despreciar esta gracia significa permanecer bajo el castigo de Dios.

Cómo podemos recibir personalmente esta gracia, ese don? Reconociendo nuestro estado ante Dios y confesándole nuestros pecados mediante una oración sincera. El Señor Jesús dijo: "Al que a mí viene, no le echo fuera" (Juan 6:37)

Podemos confiar plenamente en Jesucristo, quién murió en nuestro lugar y nos libró de la condenación. La Biblia nos asegura: "La sangre de Jesucristo... nos limpia de todo pecado" (1 Juan 1:7). "Fuisteis rescatados de vuestra vana manera de vivir, la cual recibisteis de vuestros padres, no con cosas corruptibles, como oro o plata, sino con la sangre preciosa de Cristo" (1 Pedro 1:18-19).

Lectura: Isaías 8 - Gálatas 4 - Salmo 38:15-22 Proverbios 12:25-26

Las 6 TRAMPAS de las relaciones que ias parejas exitosas evitan a toda costa

Hay que evitar el drama.

Mantener una relación saludable y exitosa parece algo sencillo y natural, pero de-manda esfuerzo, atención y trabajo duro.

Las parejas felices saben que esos dos estados son necesarios en cualquier relación a largo plazo, y para reducir el esfuerzo, saben evitar las trampas que conducen al desastre. ¡Mira cuáles

#6 No traicionan la confian-

La capacidad de confiar en el otro es uno de los factores más importantes del éxito en una relación. Confianza no solo en la fidelidad sino en la contención, el respeto y el

Estudios demuestran que las relaciones basadas en la confianza tienen más posibilidades de sobrevivir y ser sanas. Las parejas exitosas saben cuán esencial es la confianza para la relación.

#5 No dejan que la ira se salga de control

La ira y el enojo es una emoción humana muy natural. Las parejas exitosas saben que si bien es un emoción normal, no deben guardar rencor si quieren que la relación funcione.

Además, desarrollan habili-

dades que les permiten canalizar el enojo para resolver el problema en vez de comenzar con ataques y peleas.

#4 No evitan los temas difí-

En toda relación saludable hay desacuerdos que pueden ocurrir por tener diferentes perspectivas, malentendidos o experiencias de vida pasadas que nos hacen reaccionar de determinada for-

Pero más allá de la razón, en una relación exitosa, los dos quieren trabajar juntos para resolver los problemas y saben que evitar el conflicto nunca será la solución.

#3 No cruzan los límites

Las parejas exitosas no evitan las peleas, no importa si los problemas son dolorosos, complicados y ocasionan que quieran distanciarse, saben que tienen que descargarse.

Sin embargo, nunca cruzan los límites, no deian que los gritos, las palabras y los gestos se apoderen de la relación. No llegan ni a la violencia ni al matrato y saben cómo controlar la situación para no herirse hasta un punto sin retorno.

#2 No usan el sexo como ar-

La vida sexual de las parejas depende mucho de cada relación y de cada persona. No es poco común que una persona tenga más libido que su pareja o viceversa, aun en relaciones exitosas. Estudios aseguran que cambiar los hábitos sexuales de las pareias puede beneficiar a la rela-

Las parejas exitosas aprenden a encontrar un ritmo para su vida sexual que los beneficie a ambos. El sexo nunca se convierte en un arma para manipular o castigar al otro

#1 No dejan que la distancia emocional crezca

Es normal que en una relación a largo plazo o en un matrimonio, haya momentos en los que los dos se sientan excepcionalmente cerca y felices, y otros en los que se

Los sentimientos de cercanía y de extrañarse tienden a cambiar. En una relación saludable

ninguno de los dos dejará que la distancia se prolongue demasiado sin tratar de comprender qué es lo que sucede o cuál es el problema.

Si la distancia emocional continúa por mucho tiempo, uno de los dos puede sentirse alejado y rechazado, lo que puede conducir a resentimiento. Una vez que uno de los dos se da cuenta que el sentimiento de distancia es más largo que lo normal, lo hablará con la pareja para hacer los cambios necesarios y volver a lograr la cercanía que los dos necesitan

Si quieres tener una relación sana y feliz, presta atención a estos consejos y no dejes que las trampas comunes de la relación los afecten



<Receta>del Día Ingredientes:

400 g<mark>ramos</mark> de carne de res 200 gramos de frijol cocido 4 tazas de arroz cocido 4 aiíes verdes

1 pan seco rallado aceite sal y pimienta

Preparación:

El bistec si se desea, se golpea con un mazo de madese le pone sal, <mark>olmienta y se pasa</mark> por pan raliado En una sartén, se frie en aceite bien caliente. Aparte se pone el frijol en una sartén con aceite, el arroz cocido, los ajíes verdes picados y el pan rallado. Luego se revuelven hasta que la mezcla se seque, y se moldea en el plato en forma de circulo. Se sirve el bistec cu-briendo totalmente el tacu-tacu. Se acompaña con salsa criolla y camotes fritos.

Martes 10 de

"Lo único que se le pide es que sude la camiseta"



La Selección Peruana inició sus entrenamientos de cara a la fecha doble de las Eliminatorias Sudamericanas. Uno de los primeros futbolistas en integrarse a los trabajos fue Paolo Guerrero, quien viene atravesando un buen momento en

Pedido oficial. La Asociación

Libanesa de Fútbol le envió

una carta a Universitario de Deportes solicitando la libe-

ración de Alexander Succar

para el encuentro amistoso

amable cooperación liberan-

do al jugador libanés Alexan-

der Succar, durante el perío-

do del 13 de octubre al 18 de

octubre de 2023, para unirse

a la Selección Nacional del Lí-

bano en su partido amistoso

contra Emiratos Árabes Uni-

dos, el cual servirá como pre-

paración para Copa Mundial

de la FIFA 2026, y las elimi-

natorias de la Copa Asiática

LDU de Quito.

El capitán de la Bicolor, al ser consultado sobre la presencia de Oliver Sonne, indicó que el jugador de origen danés recién se está adaptando al grupo, pero aseguró que es una incorporación "muy importante" para la selección.

"Todavía se está adaptando al grupo. Es un poco callado. Creo que no habla muy bien el español. He tenido pocos momentos para conversar con él. No hablo tan bien el inglés, pero me imagino que me comu-

nicaré con él, sobre todo para que se sienta tranquilo, para que se sienta cómodo con el grupo", indicó en primera instancia.

"Lo único que le pido es que sude la camiseta. Es lo único que se le pide. Seguramente ya lo conversaremos en grupo. Es una incorporación muy importante para nosotros. Es un jugador que viene de Europa, de otra cultura, y lo único que aquí se le pide que sude la camiseta, que es lo que quieren todos", complementó.

Paolo Guerrero y lo que espera en el partido ante Chile Por otro lado, habló sobre el encuentro que se disputará ante la Selección de Chile este jueves 12 de octubre en Santiago.

En un principio, indicó que hay un buen ambiente en la selección. Por ello, espera sacar un resultado positivo.

"Hay un muy buen ambiente. Estamos muy enfocados para este partido con Chile (...) Se siente un buen ambiente en el grupo y lo que más queremos es hacer un gran partido en Chile y traer los puntos", indicó en un primer instante.

Por último, dijo que se encuentran bien físicamente y que está listo para los partidos de la selección.

Por Eliminatorias Sudamericanas **Chile anunció cuatro bajas de última hora para el partido contra Perú**



La Selección de Chile está presentando problemas para cerrar su lista de convocados para los partidos contra Perú y Venezuela.

La Federación de Fútbol de Chile informó este lunes la desconvocatoria de cuatro futbolistas para la fecha doble de Eliminatorias Sudamericanas.

A través de un comunicado, indicó que los jugadores han presentado algunas lesiones que no le permitirán estar para los encuentros de la fecha 3 y 4 de clasificatorias.

Los futbolistas desconvocados de La Roja son Javier Altamirano, Neyel Mehssatou, Juan Delgado y Benjanmín Kuscevic. "El Cuerpo Médico de la Selección Chilena liberó a los jugadores Javier Altamirano, Nayel Mehssatou, Juan Delgado y Benjamín Kuscevic de la convocatoria de la fecha FIFA de octubre", indicó en un primer instante la entidad deportiva.

"Los deportistas son liberados debido a que el tiempo de recuperación supera el plazo de esta convocatoria", complementó La Roja.

Chile ya anunció a sus reemplazantes

Horas antes que se diera a conocer la desconvocatoria de los futbolistas, la Selección de Chile anunció el llamado de cuatro jugadores.

Por medio de sus plataformas digitales, les dio la bienvenida a Brayan Cortés y Fernando de Paul de Colo Colo, al delantero Alexander Aravena de Universidad Católica, y al lateral Matías Fernández de Independiente del Valle.

"La gerencia de comunicaciones de la Selección Chilena informa que el entrenador Eduardo Berizzo convocó a los siguientes futbolistas para formar parte del plantel que enfrentará la doble fecha clasificatoria de octubre: Brayan Cortes (Colo Colo), Fernando de Paul (Colo Colo), Alexander Aravena (Universidad Católica) y Matías Fernández (Independiente del Valle)", fue el mensaje que emitió la Federación de Fútbol de Chile en su página web.

Universitario recibió carta de convocatoria de Líbano por Alexander Succar

que disputará ante Emiratos Árabes Unidos el próximo 17 de octubre. RPP Deportes pudo conocer Fútbol inscribió a Alexan-

der Succar que este lunes 9 de octubre le llegó al cuadro crema una Este último jueves, la Asociamisiva solicitando su "coopeción Libanesa de Fútbol coración" para liberar al futbomunicó que va cuenta con el lista del 13 al 18 de octubre certificado de inscripción de con el objetivo de que se inte-Alexander Succar, quien tiegre a la Selección del Líbane contrato en Universitario de Deportes hasta fines de la "Nos gustaría solicitar su temporada 2024.

> A través de sus redes sociales, la entidad indicó que ya tenía el certificado de inscripción del atacante y que solo espera el resto de los trámites para su incorporación al combinado asiático.

"La Asociación Libanesa de Fútbol obtuvo hoy el certificado de inscripción del jugador Alexander Succar y está a la espera de completar el resto de los trámites para su incorporación a la selección nacional", indicó.



Ya con la convocatoria, se puede deducir que se cumplieron con todos los papeles y que no tendrá problemas en debutar con el seleccionado asiático.

Arabia Saudita 2027", indica el comunicado.

Asociación Libanesa de

Elamigo ; PUEDO CURAR A UN MENTIROSO?

Mi novio es adicto a la mentira. Cuando lo conocí él ya tenía fama de "llullampuro". Luego, me dí cuenta que para él mentir es un DEPORTE. Pienso que con esta "joyita" mi relación afectiva no tiene futuro alguno. INGRID, espera su pronta ayuda.



RESPUESTA.- En la mitomanía, o adicción a la mentira, quien la sufre puede tener un carácter con rasgos paranoides. Desfigura la idea que tiene sobre sí mismo y la magnifica como en un delirio de grandeza o oculta datos con mentiras. Los especialistas comentan que el mitómano tiene una tendencia patológica a deformar la realidad. Él miente pensando que ganará prestigio, o mejorará la imagen que los demás tienen de su persona. Miente para manipular a las personas o por hacer daño. No es algo inofensivo, tiene efectos negativos sobre quien la padece y sobre quienes la sufren. El mitómano pasa inadvertido mientras no hablas con él/ella. Si bien todos hemos mentido alguna vez, cuando este comportamiento se transforma en algo compulsivo y repetitivo, pasa a ser una patología. Estas señales permiten reconocer a una persona que es mitómana compulsiva o patológica. Usualmente narran historias semejantes a las contadas por terceros, y las cuentan como vivencias propias. Les gusta fantasear, pues viven una especie de realidad paralela. Incluso, le dan otro significado a los conceptos de mentira y verdad. Defienden lo indefendible. Se escudan con argumentos falsos y sin remordimientos ante cualquier cuestionamiento de lo que han manifestado. Son usualmente personas inseguras y con baja autoestima, pese a que nunca lo demuestran. Por tanto, con sus mentiras intentan cobrar una especie de poder alterno.

LARFDINTO



Value of the second of the

SUDOKU

| | | 5 | 2 | | 9 | 6 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 3 | 2 | 4 | | | | 9 | |
| 1 | | | | 3 | | | 8 | 4 |
| 6 | | | | 9 | | | 4 | 7 |
| | | 3 | 6 | | 4 | 1 | | |
| 8 | 7 | | | 5 | | | | 6 |
| 9 | 2 | | | 8 | | | | 5 |
| | 4 | | | | 5 | 8 | 1 | |
| | | 8 | 9 | | 3 | 7 | | |
| 7 | | | | 5 | | | | 8 |

| 7 | | | | 5 | | | | 8 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 4 | | | 9 | | | 6 | |
| 5 | | | 1 | | 6 | | | 2 |
| 4 | | 2 | | | | 7 | | 6 |
| | | 5 | 4 | | 3 | 8 | | |
| 9 | | 1 | | | | 4 | | 3 |
| 3 | | | 7 | | 2 | | | 1 |
| | 1 | | | 6 | | | 3 | |
| 8 | | | | 3 | | | | 5 |

| | Aves Peruanas en peligro crítico de extinción | | | | | | | | | | | ón | | | | | |
|-----|---|------|---|---|---|---|-----|--------------------------|-----------|--------|-------|--------|--------|----------|---------------------|---------|--------|
| | 10 | 2 16 | | | | | | ☐ Churrete real | | | | | liz | | ☐ Petrel | | |
| (O) | 4 | | | | 1 | | | ☐ C. Pecho Blanco | | | | □ Poto | yunco |) | ☐ Suri | | |
| | | | | | | | ALA | | Paujil Ca | aruncı | ılado | ☐ Pava | Alibla | nca | ☐ Pic | aflor d | e C.V. |
| | A S | | | | | | 18 | ☐ Ganso ☐ Zambullidor de | | | | | | or de J. | . 🗆 Albatros de Ch. | | |
| | | E | | - | 1 | | | | | | | | | | | | |
| 0 | D | Α | L | U | C | N | U | R | Α | C | L | - 1 | J | U | Α | Р | Υ |
| c | U | Z | Α | М | В | U | L | L | N | ı | U | G | Α | Ν | Α | € | N |
| н | C | - 1 | R | € | Н | F | Α | V | S | 0 | V | € | Р | V | M | C | J |
| U | € | Р | Α | V | Α | C | F | U | 0 | C | Υ | S | Α | U | ı | Н | € |
| R | U | Р | € | R | D | I | € | Z | € | U | J | Α | U | н | Т | L | D |
| € | D | 0 | Н | C | U | G | 1 | D | Т | N | L | Υ | J | Р | Α | 0 | R |
| т | Α | Т | 0 | L | Н | 1 | R | U | s | 1 | 0 | М | - 1 | € | N | В | 0 |
| € | Z | 0 | Т | Υ | F | 0 | Z | € | В | 0 | U | L | R | Т | Y | L | D |
| Р | U | Υ | R | U | L | н | В | L | Α | N | R | € | U | R | J | Р | - 1 |
| € | L | U | Υ | F | U | Υ | Α | L | Р | Υ | Т | Т | s | Υ | € | Α | L |
| R | U | N | Α | Т | Z | N | Z | Y | Α | € | G | Р | Α | Т | 1 | N | L |
| Α | Т | C | Υ | U | C | 1 | 0 | L | R | N | - 1 | J | R | В | Р | C | U |
| L | I | 0 | N | Α | Н | 0 | D | R | F | C | C | € | Υ | 0 | L | 0 | В |
| Р | s | R | I | C | Α | F | U | R | Α | Α | L | 0 | В | L | C | Α | М |
| Υ | Α | М | s | L | ı | н | L | I | € | J | R | т | ı | F | U | G | Α |
| c | 0 | L | N | U | C | Υ | 0 | Т | 0 | Р | € | G | Α | N | s | 0 | z |





ha costado mucho trabajo conse-

espiritu y recargar su aura para los tiempos buenos que se acercan.

se confunda con la imposibilidad de trabar vínculos estables.

ficientes impulsos para resolver to-dos los asuntos que hace tiempo posterga.

AHORA





Martin Scorsese pide "respeto" por las tres horas y media de su película 'Los asesinos de la luna'

Martin Scorsese, reconocido director de cine estadounidense nominado hasta en ocho ocasiones a los Premios Óscar, pidió a los fanáticos de la industria cinematográfica ver la duración completa de su nueva película 'Killers of the Flower Moon' o 'Los asesinos de la luna' que se estrenará en las salas norteamericanas el próximo 20 de octubre.

En una reciente entrevista dada a EFE, Martín Scorsese, ganador al Óscar como mejor director por su película 'Los infiltrados' el 2007, no dudó en instar a las nuevas generaciones a consumir el cine y contenido de 'Los asesinos de la luna' en la pantalla grande. En ese sentido, agradeció a la productora Apple por "el apoyo extraordinario" de dejarlo desarrollar su película de tres horas y media.

"La gente dice que son tres horas. Vamos: te puedes sentar frente a la televisión y ver algo durante cinco horas, yo lo he hecho. Además, mucha gente va al teatro y ve una obra de tres horas y media. Hay actores en el escenario, no te puedes levantar a pasearte. Eso lo respetan, ¡Respeten el cine!", manifestó el cineasta de 80 años.

Martin Scorsese hizo dicho pedido luego de explicar que el éxito de una película depende también "de los colaboradores con los que trabajas" en referencia a Leonardo Dicaprio y Robert De Niro, quienes protagonizan su película de drama criminal basada en el libro de no ficción de David Grann sobre los asesinatos ocurrido en Osage, un pueblo originario de Estados Unidos.

Martin Scorsese: "Siempre hay algo que aprender"

En otro momento, Martin Scorsese mencionó que realizar la película 'Los asesinos de la luna' le ofreció lecciones personales y profesionales así como nuevos retos para implementar en el cine una investigación que se mantiene abierta por la Oficina de Investigación Federal (FBI).

"Lo que estoy descubriendo es que siempre hay algo por aprender; de hecho, todo está por aprender, pero no vas y dices: 'voy a aprender', ocurre mientras lo estás haciendo", expresó el director tras recordar que le llevó seis años hacer el filme.

Asimismo, Scorsese se refirió al romance que vive Leonardo Dicaprio con su papel de Ernest Burkhart, un veterano de la Primera Guerra Mundial, con su esposa Molli (Lily Gladstone), quien se ve en medio de la complicada situación de su esposo con su tío Wi-Iliam Hale (Rober De Niro).

"El corazón de la película, dije, es la historia de amor (entre Ernest y Molly). Tenemos que dar la vuelta al guion en el que hemos trabajado varios años y mostrar más tarde al FBI", recalcó el cineasta, que compartió la jornada de promoción de la cinta con el jefe de la nación de Osage, Standing Bear.

Gal Gadot, la popular actriz que encarna a la 'Mujer Maravilla', mostró su apoyo a Israel luego de los ataques que recibió desde Gaza de parte del movimiento islamista palestino Hamás.

La artista de 38 años publicó, en un post el último domingo 8 de octubre, una fotografía de la bandera de Israel en su cuenta oficial de Instagram con el mensaje.

"Yo apoyo a Ísrael, tú también deberías hacerlo. ¡El mundo no puede sentarse en la valla cuando estos horribles actos de terror están ocurriendo!"

Posteriormente, Gal Gadot publicó otra instantánea con el lema: "Israel está bajo ataque y necesitamos su apoyo". Esto, luego de anunciar que desarrolló una web personalizada, enlazada a su biografía de Instagram, para que las personas interesadas pueden ayudar a las familias en Israel por medio de donativos eco-

"Quien pueda, y quiera donar, la vida de estos pueblos cam-

Gal Gadot, la 'Mujer Maravilla', hace campaña en apoyo a Israel tras ataque de Hamás



bió para siempre ayer. Han perdido mucho y necesitan ayuda. Solo sí puedes", escribió la actriz de películas como 'Agente stone', 'Noticia roja', 'Blanca Nieves', 'Liga de la justicia', 'Rápidos y furiosos 4', entre otros filmes.

Gal Gadot nació en la ciudad

de Petaj Tikva en 1985. A los 18 años, la actriz participó y ganó el Miss Israel 2004. Dos años después trabajó como instructora de combate de manera obligatoria hasta el 2008 en las Fuerzas de Defensa de







CMYK

